

“DON MIGUELL, QUE MORO EN *VAL DE MORIELLO*”: NUEVO HALLAZGO EN TORNO A LA PRIMERA MENCIÓN DOCUMENTAL DE UN PUEBLO CASTELLANO

Daniel Rodrigo Benito Sanz

Universidad Complutense de Madrid

drbsanz@ucm.es; danibenito82@gmail.com

“...somos como enanos a hombros de gigantes. Podemos ver más, y más lejos que ellos, no por la agudeza de nuestra vista ni por la altura de nuestro cuerpo, sino porque somos levantados por su gran altura”.

Bernardo de Chartres

A Antonio Laborda

INTRODUCCIÓN. ORIGEN PROBABLE DE VALDEMORILLO

Dice el gran Marc Bloch que los historiadores no hacen fotografías sino retratos, y de entre los muchos que han terciado en la cuestión de los orígenes de Valdemorillo, quien con más constancia y acierto ha hecho el retrato más ponderado, a nuestro juicio, de los posibles orígenes de esta población situada al oeste de la ciudad de Madrid, es don Antonio Laborda Orihuela. Consciente de las “diferentes hipótesis” que existen sobre estos orígenes, concluye que “lo más probable es que la actual población se formase entre los siglos XI y XII, al amparo de la repoblación segoviana de las tierras al sur de la *Sierra de*

*Guadarrama*¹. En estas espesuras de bosques, encinas y viñedos está enclavado Valdemorillo, cuya importancia fue creciendo desde su origen “gracias a su situación en un cruce de la *Real Cañada Segoviana* con un ramal de la *Real Cañada Leonesa*”² y también gracias a la cercanía de un antiguo camino que bajaba al sur desde la ciudad de Segovia hasta otra ciudad tan notable como era Toledo.

LA IMPORTANCIA DE VALDEMORILLO HASTA LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XV

Conviene recordar con don Antonio Laborda que los límites sobre los que ejercía jurisdicción Valdemorillo eran más amplios que los que dibuja el término municipal actual, ya que, más allá de este último, “incluían parte del actual término de *Quijorna* y la totalidad del término de *Villanueva de la Cañada*”³, tierras apropiadas “para la caza del oso y el jabalí”⁴, lo cual hace pensar en terrenos cubiertos de bosques con signos de la existencia de jabalíes, justo como sigue ocurriendo en nuestros días entre Valdemorillo y el vecino pueblo de Navalagamella.

En el contexto de la mencionada repoblación impulsada por la poderosa *Segovia* en el siglo XII, en la órbita de *Valdemorillo* aparecieron también algunas aldeas, como la mencionada *Villanueva de la Cañada*, que no pasa de aldea de *Valdemorillo* a “lugar” de la *Tierra de Segovia* hasta el año de 1487, fecha en la que queda “*Valmayor* como única aldea de *Valdemorillo*”. En 1640 se declara a *Valmayor* “como lugar despoblado”, como tiene escrito Antonio Laborda. El lugar de *Quijorna* se crea en 1450 y también este evento contribuye a que se reduzcan los límites del término de *Valdemorillo* en la segunda mitad del siglo XV.

Queremos traer a colación también las consideraciones de otros intelectuales anteriores y menos conocidos y citados, como las de S. Moreno y

¹ Laborda Orihuela, Antonio (2018): *Breve historia de Valdemorillo*, Valdemorillo (Madrid), Excmo. Ayto. de Valdemorillo, p. 1.

² Ibidem, p. 1.

³ Ibidem, pp. 1-2.

⁴ Ibidem, p. 2.

Villar, quien en su obra *Valdemorillo y Peralejo* (Madrid, 1891), también recordó que “No hay documento que acredite la fundación de esta villa, si bien por la etimología de su nombre es de suponer que lo fuera en tiempo de la invasión de los moros”⁵, lo cual a su juicio confirman algunas ruinas “que aún se conservan en varios puntos de la población”⁶. Pone el ejemplo de algunas partes de la actual Iglesia de Valdemorillo, en la cual “la parte que está destinada á sacristía debió ser una mezquita moruna, según el orden de construcción que en ella se observa...”⁷. S. Moreno y Villar se refiere, en la primera página que dedica a trazar el “Origen é Historia” de Valdemorillo, a la dificultad que supone hilvanar la historia de una población en la que tanto el archivo municipal como el parroquial se incendiaron, por lo cual los documentos que él puede encontrar datan de hace poco más de un siglo ya en 1891, fecha esta en la que su libro sobre Valdemorillo y Peralejo ve la luz de los tórculos.

EL MÁS ANTIGUO DOCUMENTO QUE MENCIONA VALDEMORILLO: NUEVAS APORTACIONES QUE NOS LLEVAN DE 1302 A 1295

De varios años a esta parte se venía considerando que el documento más antiguo que mencionaba *Valdemorillo* y la cercana población de *Navalagamella*⁸ (así como varias otras poblaciones al sur de la sierra de Guadarrama y al oeste de la ciudad de Madrid), databa del 15 de agosto de 1302. Se trata de un interesante texto transcrito y estudiado por la profesora María Asenjo González, escrito que refleja un “ordenamiento” de la poderosa ciudad de Segovia, unas ordenanzas en que “se fijaban los límites de los términos de algunos lugares de su *Tierra* al sur de la *Sierra de Guadarrama*”⁹.

⁵ Moreno y Villar, S: *Valdemorillo y Peralejo* (1891), Madrid, Excma. Diputación Provincial, p. 11.

⁶ *Ibidem*, p. 11.

⁷ *Ibidem*, p. 12.

⁸ “El documento más antiguo en el que se cita de forma expresa a Navalagamella se remonta a 1302”. Laborda Orihuela, Antonio (2003): *Historia de Navalagamella. 1302-1950*, Navalagamella (Madrid), Excma. Ayto. de Navalagamella, Concejalía de Cultura, página 13.

⁹ Laborda Orihuela, Antonio (2018): *Breve historia de Valdemorillo*, Valdemorillo (Madrid), Excma. Ayto. de Valdemorillo, p. 1. El trabajo de la profesora María Asenjo González, con su

Como arriba dijimos, don Antonio Laborda amonesta que esos límites de la población de Valdemorillo abarcaban parte del término municipal actual de Quijorna y la totalidad del perteneciente a Villanueva de la Cañada, terrenos propios “para la caza del oso y el jabalí, lo que sugiere un terreno cubierto de bosques y con escasos cultivos”. Estas circunstancias dibujan unos límites más amplios alrededor de Valdemorillo que el actual término municipal de la población.

Aún en 2018 y en las páginas auspiciadas por el Ayuntamiento de Valdemorillo, como decimos, se consideraba que “La existencia de Valdemorillo está documentada desde el año 1.302” (*sic*)¹⁰. La casualidad ha querido que en un documento notarial, en concreto en una carta de venta unos pocos años anterior, pues fue dada en 1295, aparezca un “don Miguell, fi de don Miguell, que moro en Val de Moriello”, en compañía de otra persona que había estado en Alcorcón (poblaciones ambas al oeste de la actual ciudad de Madrid), adelantando en siete años la primera mención documental hecha a *Valdemorillo*.

No podríamos seguir exponiendo los pormenores de este pequeño hallazgo sin un recuerdo muy especial para nuestro admirado don Antonio Laborda Orihuela, gran historiador local de la zona y Cronista Oficial de Valdemorillo, a quien le habría interesado leer el documento y comprobar que nunca el oficio o *mester* (como diría Marc Bloch) de la historia bien ponderada cae en saco roto. Antes bien, es un deber ciudadano y como tal ha de ser cultivado y continuado, en este caso, por enanos a hombros de gigantes.

correspondiente “APÉNDICE DOCUMENTAL”, podemos encontrarlo en la revista “En la España medieval” (1982) y lleva por título “Los Quiñoneros de Segovia (Siglos XIV-XV)”.

¹⁰ *Ruta de la piedra. Valdemorillo*. Ayuntamiento de Valdemorillo. En línea: <http://rutadelapiedra.aytovaldemorillo.com/introduccion-a-la-historia-de-valdemorillo> [Última fecha de consulta: 6 de junio de 2024].

UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL DOCUMENTO Y SU CONTEXTO

El documento que proponemos ahora como primer texto que menciona *Valdemorillo* tiene carácter notarial y es anónimo; en concreto se trata de una carta de venta, como arriba dijimos, datada en 1295. Está recogido por María Concepción Casado Lobato en su obra *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo* (1983, ver *Bibliografía*). Dicha *colección diplomática* está formada por 608 documentos, todos anteriores al año 1300. Poco más de cien de ellos se pueden datar hasta el año 1200, de donde se sigue que la mayoría de la documentación se produce en el siglo XIII, en cuyo primer tercio los documentos notariales van abandonando el latín para estar escritos en romance. Este es el caso de la carta de venta que nos ocupa (datada en los últimos años del mencionado siglo), y la obra de la investigadora, en su conjunto, constituye una gran aportación para aquellos que se dedican a “hilar la historia” (en palabras de José Enrique Ruiz-Domènec), pero más aún les es útil a los estudiosos de la historia local de la actual provincia de León y el antiguo reino del mismo nombre.

Desde un punto de vista del nivel diatópico de la lengua, encontramos bastante llamativo el hecho de que la primera mención a una población que al presente se encuentra en la Comunidad de Madrid, y al oeste de la ciudad del mismo nombre, haya que buscarla mucho más al norte, en un documento relacionado con un monasterio de la actual provincia de León. Se confirma, por tanto, el hecho de que los movimientos de población en la Edad Media peninsular también se verificaban hacia el norte, en este caso concreto, posiblemente, en relación con el cultivo de los viñedos. A nivel diacrónico nos situamos siempre en el entorno del 1300 (1295-1302), pero no hay que desdeñar siete años de diferencia.

En la mencionada carta de venta, un “don Nicolas, fi de don Pelayo, que moro en Alcorcon” y un “don Miguell, fi de don Miguell, que moro en Val de Moriello” (poblaciones ambas al oeste de la actual ciudad de Madrid), otorgan que venden a un “Alfonso Fadrique vna arrençada de vinna”, y le venden este terreno “por çiento & quinze morauedis”. Después de consultarlo con nuestro querido amigo y colega el filólogo Álvaro Feijoo y con nuestra también querida,

“vieja amiga, antigua compañera” Begoña Paredes (quien ya anticipó el significado más probable de la voz cuando estábamos los tres en la madrileña Plaza de las Comendadoras), estamos persuadidos a que una “arrenzada” de viña en este contexto es una medida de superficie, como lo son las “seys arançadas de oliuar” de un documento sevillano también del siglo XIII, en este caso de 1253, documento del que el profesor Juan Antonio Frago Gracia hace el comentario filológico a varios niveles¹¹.

Nuestro documento con la mención más temprana a *Valdemorillo* nos sitúa a un morador de la población (a pesar de haberse perdido mucha documentación antigua de archivo, como señala S. Moreno y Villar y como arriba dijimos), un tal Miguel, de padre homónimo, que en 1295 se encuentra, sin embargo, relacionado con un monasterio de la actual provincia de León, que vivió en Valdemorillo y que parece estar vinculado de alguna manera a los viñedos, los cuales, como hemos visto más arriba y como bien recuerda don Antonio Laborda Orihuela en su *Breve historia de Valdemorillo*, eran precisamente uno de los elementos que configuraban el paisaje cercano a la población madrileña. Este pequeño hallazgo no solo nos da información relacionada con el monasterio de la actual provincia leonesa, sino que más allá de ser la primera mención documental a Valdemorillo nos da noticia de uno de sus primeros moradores de nombre conocido: el mencionado “don Miguel”.

Aunque consideramos que el documento merece un estudio amplio y sistemático, que quizá emprendamos en una ulterior publicación, terminamos esta breve aproximación a una pequeña cuestión de historia local con un recuerdo muy especial a la memoria de don Antonio Laborda Orihuela, una de cuyas muchas e interesantes líneas de investigación y de divulgación comprendía la historia de Valdemorillo, Navalagamella y sus contornos, como cronista oficial de la villa de Valdemorillo e inquieto explorador de archivos, y quien probablemente habría estado interesado en leer estas líneas. Le quedamos tan obligados por su legado como a la transmisión del conocimiento

¹¹ Frago Gracia, Juan A (2002): *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*, Madrid, Gredos, pp. 315-321.

por su carácter de deber ciudadano. Como enanos a hombros de gigantes, don Antonio.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

La ruta de la piedra. Introducción a la historia de Valdemorillo. En línea: <http://rutadelapiedra.aytovaldemorillo.com/introduccion-a-la-historia-de-valdemorillo> [Última fecha de consulta: 28 de mayo de 2024].

ASENJO GONZÁLEZ, María (1982): “Los Quiñoneros de Segovia (Siglos XIV-XV)”, en “En la España medieval”, ISSN-e 1988-2971, ISSN 0214-3038, Nº 2, 1982 (Ejemplar dedicado a: En memoria de Salvador de Moxó (I)), págs. 59-82.

CASADO LOBATO, María Concepción (1983): *Colección diplomática del monasterio de Carrizo*, Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León.

FRAGO GRACIA, Juan A (2002): *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*, Madrid, Gredos.

LABORDA ORIHUELA, Antonio (2003): *Historia de Navalagamella. 1302-1950*, Navalagamella (Madrid), Excmo. Ayto. de Navalagamella, Concejalía de Cultura.

LABORDA ORIHUELA, Antonio (2018): *Breve historia de Valdemorillo*, Valdemorillo (Madrid), Excmo. Ayto. de Valdemorillo.

MORENO y VILLAR, S: *Valdemorillo y Peralejo* (1891), Madrid, Excma. Diputación Provincial.

VILLUGA, Pedro Juan (1546), *Reportorio de todos los caminos de España*, Medina del Campo.